

Abrir el libro de la historia, nos encontramos un panorama radiante de luz:

“Entonces examinó Dios todo cuanto había hecho y he aquí que estaba muy bien” (1).

Dios había escrito la primera página. El libro queda abierto. Al volver la hoja entra un nuevo personaje, el hombre.

“Viendo pues la mujer que el árbol era bueno para comida y deleite para los ojos y apetecible para lograr la inteligencia, tomó de su fruto y comió dando también de comer a su marido, el cual comió. Entonces abriéronse los ojos de ambos y comprendieron que estaban desnudos” (2).

La segunda página del libro acaba de ser emborronada por el hombre. A partir de aquí, ya no encontramos un solo episodio que no vaya señalado con el sello del dolor y del mal. Sin embargo, aunque el mal sigue como una sombra a la humanidad desde su primer día, tarda mucho en plantearse en su total crudeza el problema metafísico que entraña. Es preciso llegar a San Agustín para encontrar en Occidente una doctrina completa abordada por su lado metafísico (3). Pero Agustín no encuentra un cuestionario orgánico a cuyas preguntas ir respondiendo por orden. Tiene que abrirse camino él mismo. Va elaborando su pensar él solo en medio de la lucha con los maniqueos, dando vueltas, precisando cada vez más según los ataques de los adversarios. Por eso no encontramos en él un tratado sistematizado del mal. Sus ideas hay que recogerlas de un sitio y de otro. Quizás sea en el *“De Civitate Dei”* y en *“De libero arbitrio”* donde se encuentre mejor organizada y menos dispersa su doctrina.

San Agustín para enfrentar nuestro problema lo reduce a sus términos más acres, al pecado, que es donde el mal se muestra más auténtico, más concen-

(1) Gen. 1,31.

(2) Gen. 3,6-7.

(3) cfr. Masson, art. «Mal», DTC, 1692.

¿por qué

DIOS el

Agustín Coy, S. I.

trado en su ser. De hecho, los dolores humanos existen en el mundo porque hubo pecado (4). Pero esto no resuelve el problema, sino lo desmesura. ¿Y por qué este mal supremo ha adquirido ciudadanía en el universo de las creaturas de Dios?

Primer paso adelante

La primera respuesta es negativa: el pecado no es obra de Dios. El mundo nació limpio entre sus manos y el pecado sobrevino a él porque así lo quiso la libre voluntad de sus creaturas. Que Dios permita el pecado no implica su existencia. El hecho de que la creatura pueda pecar, no significa que necesariamente tenga que pecar. Está totalmente en su mano el no pecar, si no quiere, porque nadie la fuerza. Si de la permisión se siguiera necesariamente el pecado, al querer Dios la permisión, querría el pecado, necesariamente ligado con ella. Pero como no hay tal consecuencia necesaria, Dios puede permitir y no querer el pecado, y así queda libre de acusación.

Un camino sin salida

En un segundo conato de explicación, que es frecuente en sus escritos, ve S. Agustín a todo el género humano como un conjunto radicalmente dañado por el pecado original, y que, por el sólo peso de este pecado, camina a una condenación justamente merecida,

(4) Vease Gen, 3,14ss. en que se supone a Adán y Eva gratuitamente elevados por Dios sobre las exigencias de su naturaleza y exectos de las miserias de la vida. Pero este hecho histórico no excluye la posible hipótesis de un hombre dejado en sus posibilidades naturales y, por tanto, sometido al dolor aun sin ser reo de pecado.

permite PECADO?

LA RESPUESTA DE SAN AGUSTIN

sin haber lugar a queja. En realidad, con esta concepción en que el mismo S. Agustín y, más decididamente, la teología posterior habían de moderar muchas aristas (5), lo único que se ha logrado es trasladar el problema, dejándolo intacto, al pecado de Adán. Supuesto éste, todos merecemos el castigo —dice S. Agustín— y no se admiten reclamaciones. Pero ¿por qué este primer pecado de frutos más amargos



(5) Condenación no equivale a infierno. No alcanzar el cielo es condenación, aunque no se añadan las torturas del fuego eterno. Por el pecado original ciertamente se pierde todo derecho al cielo. Pero por sí sólo no hace reo de infierno —como a veces parece decir S. Agustín—, si no hay pecado personales.

que ninguno? ¿Por qué lo ha permitido Dios?

Aún estamos de cara al mismo problema; pero han cambiado mucho sus facciones. Ya sabemos que no fué Dios quien introdujo el pecado en el mundo, y preguntamos: ¿qué motivos tuvo Dios para permitir que libre y responsablemente lo introdujera el hombre?

Otro paso hacia delante

La respuesta de Agustín a esta nueva instancia es ser la posibilidad del pecado una nota esencial del ser libre creado. Es la sombra de contingencia, logrado es trasladar el problema, de limitación, que constituye la entraña metafísica de todo ser distinto de Dios. La libertad es la riqueza suprema del hombre. La que más le aproxima a Dios en su ser de imagen divina. La que potencia la relación del hombre con su Dios a un rango de amistad, de mutuidad incomprensible, pues es ella la que permite responder a Dios, que se ofrece por amigo, con el obsequio del sí que puede ser no, y del no que puede ser sí. Pero —el inevitable pero de cuanto no es Dios—, la imagen de Dios, para ser tal, esencialmente implica el ser antítesis de Dios. Poder aceptar esta amistad de Dios que se inclina hacia nosotros. incluye en su esencia la triste alternativa del desdén y del odio.

Y Dios, consciente de esta posibilidad, crea al hombre libre para el bien y permite que pueda escoger el mal, antes que despojarlo de su libertad atributo esencial del ser inteligente.

El hecho del pecado

¿Hemos terminado nuestro camino? No; aún se puede hacer una ins-

tancia. ¿Acaso la libertad del hombre exige, no ya la posibilidad del pecado, sino su existencia real? Es verdad que Dios no induce el pecado, que da una ayuda suficiente para superarlo y está, por tanto, completamente a salvo de su responsabilidad, que aún del pecado del hombre toma generosamente ocasión para derramar otros bienes. Pero, si dando Dios una cantidad x de gracia, el hombre libremente la rechaza y peca, en esta hipótesis Dios no puede impedir el pecado sin quitar la libertad y prefiere respetarla y sacar bienes de ese mal. Pero, ¿no podría evitar Dios el pecado, sin quitar la libertad, dando más gracia: $x + h$? Es claro que Dios no tiene ninguna obligación de dar ese incremento, porque la cantidad x es plenamente suficiente. Si el hombre la rechaza, Dios como que se resigna y aprovecha ese mal para sacar un bien. Con todo, siempre queda la pregunta: ¿no sería *mejor* dar ese incremento que, al fin y al cabo, evitaría el pecado?

Esta pregunta se desdobra en dos: ¿Es posible un esquema del universo en que, sin faltar ninguno de los tesoros con que Dios ha enriquecido el actual, esté ausente el pecado?

Si fuera posible ese mundo, evidentemente mejor, ¿por qué Dios no lo hizo así?

A lo primero, hay que responder sí. Dios conoce el futuro. Aun ese futuro que ni existe, ni se sigue necesariamente de lo que ya existe, porque depende tan sólo del lado a que se incline el equilibrio inestable del albedrío humano. Dios conoce —nunca comprenderemos cómo— los infinitos resultados de la progresión en que entran como elementos combinables todos los hombres posibles en cada una de sus circunstancias. Y no parece contradictorio que uno de esos resultados sea un mundo sin pecado, no por imposición forzada, sino por coincidencia maravillosa de la libre voluntad de todos sus actores.

Y, supuesta esta afirmación, ¿por qué no escogió Dios ese esquema de mundo mejor?

No preguntamos por qué no escogió el mejor de todos los mundos, pues ese mundo mejor que todos es una quimera. Tan quimera como un número mayor que todos. Siempre es posible una unidad más de perfección, sin que por ello se abrevie el hiato lleno de posibilidades que separa lo creado de lo increado.

No nos angustia el límite necesario que hace a toda creatura más estrecha de lo que podría ser. Lo que angustia es el mal, que ya no es límite inocuo del ser, sino herida del no ser en el ser. Por eso pensamos en un mundo, con límite sí, pero sin la perversión de un pecado.

La última pregunta

Este anhelo nos coloca de frente a la última y más grave de todas las preguntas.

Porque Dios pudo hacer al hombre de forma que no quisiera pecar. Es cierto.

Dios pudo no permitir la tentación. Es cierto.

Dios pudo, aun permitir la tentación, no permitir el pecado. También esto es cierto.

Y, todavía más, permitida la tentación y el pecado, Dios podría hacer que el hombre se arrepintiera y ninguno muriera en su pecado.

Todo esto son posibilidades reales y que, a nuestra pobre manera de ver, indicarían un mayor derroche de bondad por parte de Dios.

¿Por qué, entonces, no hizo nada de esto?

La respuesta al último porque

San Agustín encara de frente el problema.

«Y por qué razón aquel en quien no cabe aceptación de personas a estos hombres hace ovejas, y a estos no los hace?» (6).

Es decir—, colocado ya en el problema más extremo, ¿por qué no se les concede a todos la conversión de su pecado, de manera que ninguno se condene?

Bien se da cuenta de toda la insondable dificultad de esta cuestión.

(6) Cont 2 ep 4, 6, 16. ML. 44,620s.

«Es esta una cuestión tan profunda, que el mismo Apóstol, al querer sondearla, sintió como pavor...» (7).

Pero decididamente la aborda en dos etapas. La primera es dejar bien claro que no hay nunca injusticia en Dios.

«Y antes de preguntar por qué éste recibe y aquél no recibe [la gracia eficaz que salva], cuando ninguno merece recibir y, cualquiera de ellos que reciba, lo recibe sin que se le deba, midan sus fuerzas y no presuman escrutar lo que está sobre ellas. Básteles saber que no hay injusticia en Dios» (8).

La razón es, que no deja de ser justo Dios cuando castiga a algunos por sus pecados, por-que a otros, sin mérito alguno propio, les da su misericordia.

«No se paga con ira, sino cuando se ha merecido, para que no haya injusticia en Dios: mas cuando se da la misericordia, que a nadie se debe, no hay inequidad en Dios. Y por aquí vengan a entender los vasos de misericordia, qué gratuita es la misericordia que se les otorga, cuando a los vasos de ira, a los que los une una causa y masa común de predicción, se les paga con la ira debida y justa» (9).

Y ya, afirmada de una manera rotunda la justicia de Dios, pasa al definitivo por qué, verdadero salto de nuestra inteligencia al infinito.

«Pudo convertir al bien la voluntad de los malos, pudo ciertamente. ¿Por qué Dios, pues, no lo hizo? Porque no quiso. Y ¿por qué no quiso? Eso le toca sólo a El. Nosotros no debemos saber más de lo que conviene» (10).

No necesita comentario. Hemos chocado con el límite del problema y si pudiéramos contestar a este último por qué con una razón distinta del tajante “porque no quiso”, habríamos encarcelado dentro de causas contingentes la libertad soberana de Dios, que no puede tener en el campo de sus posibilidades otra razón que a Sí mismo.

Es la última palabra de Agustín. Palabra que necesita para ser aceptada un acto de sencillez: No debemos saber más de lo que conviene.

«Si tu lo quieres saber, nos dice, busca a otro más sabio que yo; pero teme no encontrar más que un presuntuoso» (11).

Nuestra reflexión final

Esta solución no es en sí algo inacabado. Quiero decir, no se trata de algo que puede desarrollarse y poco a poco llegar a ser otra de la que es. Se trata de un tope puesto a nuestra inteligencia por el que la hizo.

“*Que no es [Yahvé] hombre como yo para responderle, para que entremos juntos en juicio*” (12).

No es posible penetrar positiva y directamente el misterio de la Providencia. Dios le viene grande al hombre, inmensamente grande. Por eso, buscar la explicación de un misterio es empresa temeraria, porque la posibilidad del éxito es nula. En el momento en que la encontraríamos, habría desaparecido el misterio y, consiguientemente, habríamos cerrado a Dios en los límites de lo finito. Dios habría dejado de ser Dios.

Solo podemos señalar con Isaías el abismo que nos separa de El.

“*Mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos, los míos, afirma Yahvé; porque como los cielos se elevan sobre la tierra, así mis caminos se elevan sobre vuestros caminos, y mis pensamientos sobre los vuestros*” (13).

O con S. Pablo:

“*¡Oh profundidad de la riqueza y de la sabiduría y ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus planes e irrastreables sus caminos! Pues, ¿quién conoció el pensamiento del Señor? ¿o quién se hizo consejero suyo?, ¿o quién le dió primero y se le pagará en retorno?*” (14).

Busquemos donde busquemos, hemos de resignarnos. La última solución siempre será un doble acto de fe y de humildad.

(11) De sp. et litt. c.34 ML. 44,241. Cfr. Sertillanges, «Le probleme du mal», S. Agustín, T.I p. 194.

(12) Job 9,32.

(13) Is. 55,8-9.

(14) Ro. 11, 33-35.

(7) Ibid.

(8) Ibid.

(9) Ibid.

(10) De Gen. ad litt. I.XI cc. 4-9. ML. 34,431-434.